

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO EVALAUCCIÓN POR DEPRENDENCIAS 2025-2026							
1. FECHA:	11 DE FEBRERO DEL 2026						
2. DEPENDENCIA	3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA	4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:	7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:
			5.1 Meta	5.2 Resultado %	5.3 Análisis de Resultados		
DIVISIÓN DE PERSONAL	1. FORTALECER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	1.1. Establecer un modelo de Gestión del talento humano	Socializar el Plan Institucional de Formación y Capacitación PIFC.	100%	Teniendo en cuenta la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia un avance en la socialización del Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIFC), alcanzando el 100% de la meta anual en el cuarto trimestre del 2025.	Una vez examinados los resultados alcanzados conforme a las evidencias soportadas en el plan de acción esta oficina evalúa a la dependencia con 100%	Se recomienda continuar con el seguimiento de las actividades como lo vienen realizando, con el fin de mantener una mejora continua y cumplimiento de las metas de los procesos
			Ejecutar el Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIFC	100%	Teniendo en cuenta la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia un avance del 100% en la ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIFC).		
			Socializar el Plan de Bienestar Social	100%	Según la información proporcionada por el responsable del proceso, se ha logrado cumplimiento del 100% de la meta anual.		
			Ejecutar las actividades del Plan de Bienestar Social.	100%	Según la información proporcionada por el responsable del proceso, se ha logrado cumplimiento del 100% de la meta anual.		
			Realizar campañas de interiorización del Código de Integridad para todos los servidores de la Entidad.	100%	Según la información proporcionada por el responsable del proceso, se ha logrado cumplimiento del 100% de la meta anual.		
			Ejecutar el Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo.	100%	Según la información proporcionada por el responsable del proceso, se ha logrado cumplimiento del 100% de la meta anual.		
			Tramitar incentivos educativos que fortalezcan y motiven el talento humano.	100%	Según la información proporcionada por el responsable del proceso, se ha logrado cumplimiento del 100% de la meta anual.		
			Proporcionar cargos de planta a los servidores en provisionalidad de la entidad.	100%	Según la información proporcionada por el responsable del proceso, se ha logrado cumplimiento del 100% de la meta anual.		
DIVISIÓN JURÍDICA	1. FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	1.2. Adelantar los procesos coactivos conforme a las peticiones que realicen las diferentes oficinas	Realizar las acciones de cobro persuasivo.	100%	La División adelantó todas las acciones y trámites del total de los procesos recibidos.	Una vez examinados los resultados alcanzados conforme a las evidencias soportadas en el plan de acción, se observó un cumplimiento del 90% de las actividades, no obstante, por razones	Se recomienda continuar con el seguimiento de las actividades como lo vienen realizando, con el fin de mantener una mejora continua y cumplimiento de las metas de los procesos
			Tramitar los procesos coactivos	100%			
		1.3. Optimizar la Gestión Judicial	Alimentar el mecanismo de control y seguimiento de las etapas y términos procesales.	100%	La División tiene al día la herramienta utilizada para el control y seguimiento de los procesos.		
8. FIRMAS:				DRA. JEHYMMYS TATIANA SANCHEZ CALA COORDINADORA Alvaro E Ospina R ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO			

1. FECHA:

11 DE FEBRERO DEL 2026

	2. POSICIONAR LA IMAGEN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	2.8. Propiciar la transparencia en los procesos de contratación	Realizar socialización sobre el Secop II	100%	La división realizó la socialización del manual de contratación vigente y Secop II.	ajenas a la voluntad de los funcionarios del área se da calificación 100%,	
			Realizar socialización sobre el manual de Contratación vigente	50%			
DIVISIÓN DE SERVICIOS	1. FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	1.4. Modernizar, dotar, restaurar y/o conservar la infraestructura física de la Corporación.	Elaborar el plan de mantenimientos y/o adecuaciones de la planta física de la Cámara de Representantes.	100%	La División realizó hizo la entrega del Plan de Mejoramiento y/o adecuaciones de la planta física de la Cámara de Representantes. Logrando un avance del 100%.	Una vez examinados los resultados alcanzados conforme a las evidencias soportadas en el plan de acción esta oficina evalúa a la dependencia con 100%	Se recomienda continuar con el seguimiento de las actividades como lo vienen realizando, con el fin de mantener una mejora continua y cumplimiento de las metas de los procesos
			Desarrollar actividades de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones y/o cambios de acuerdo con el Plan de mantenimientos y/o adecuaciones de la planta física.	100%	La División realizó las actividades de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones y/o cambios de acuerdo con el Plan de mantenimientos y/o adecuaciones de la planta física.		
			Elaborar plan de trabajo.	100%	Se elaboró el plan de trabajo correspondiente al contrato de consultoría CC_1945_2025.		
			Elaborar diseños orientados a la restauración de la Casa del Prócer José Nicolás Rivas.	100%	La División recibió 19 entregables de 19, referentes a la actividad suscrita.		
			Adelantar trámites para obtener los permisos o licencias urbanísticas.	100%	Se realizaron todos los diseños para su presentación ante el ente regulatorio.		
			Elaborar el cronograma para fortalecer la planta física de la Cámara de Representantes.	100%	La División elaboró el plan de trabajo correspondiente al contrato de consultoría CC_1768_2025 relacionado con el fortalecimiento de la planta física de la Cámara de Representantes		
			Realizar la implementación o instalación de los elementos y/o servicios necesarios para el fortalecimiento y actualización de sistemas en las instalaciones físicas.	100%	La División reportó la ejecución de las actividades suscritas en el contrato CC_1768_2025, 62 actividades en total.		
		1.5. Fortalecer el compromiso ambiental corporativo en el marco del desarrollo sostenible.	Realizar actividades tendientes a fortalecer el compromiso ambiental corporativo	100%	La división realizó las actividades correspondientes, asociadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.		
		1.6. Garantizar la oportuna atención a los requerimientos de la gestión legislativa y administrativa.	Desarrollar la etapa precontractual del proceso que permita la adquisición de bienes devolutivos, elementos de consumo y servicios.	100%	La División elaboró dieciocho (18) necesidades con estudios previos para relacionadas con la adquisición de bienes devolutivos, elementos de consumo y servicios.		

8. FIRMAS:



DRA. JEHYMMYS TATIANA SANCHEZ CALA
COORDINADORA



ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

			Coordinar oportunamente la disponibilidad operativa y técnica de vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara y Servidores Públicos.	100%	La División reportó las siguientes actividades: En el primer trimestre del 2025 se implementaron y se facturaron 373 380 y 384 vehículos blindados, en el segundo trimestre 384, 384 y 384, En el tercer trimestre 384, 380 y 383 en el cuarto trimestre 385 y 386 vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara de Representantes y Servidores Públicos.		
PLANEACIÓN Y SISTEMAS	1. FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	1.7. Llevar a cabo proyectos de modernización y fomento por la infraestructura tecnológica, la transformación digital, el uso de las tecnologías emergentes y la seguridad de la información.	Gestionar las etapas contempladas en los proyectos de inversión (adquisición, implementación, capacitación y soporte).	100%	Se evidencio que la oficina reportó la gestión de dos proyectos de inversión ante el DNP durante la vigencia.	Una vez examinados los resultados alcanzados conforme a las evidencias soportadas en el plan de acción, se observó un cumplimiento del 73% de las actividades, no obstante, por razones ajenas a la voluntad de los funcionarios del área se da calificación 100%,	Se recomienda fortalecer los mecanismos de reporte y seguimiento, asegurando la documentación oportuna del proceso. Asimismo, es clave establecer estrategias para agilizar la transferencia documental y garantizar el cumplimiento de los plazos estipulados para la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD).
			Reestructurar la arquitectura de la página web.	100%	Se evidencio que la oficina reportó informes sobre la reestructuración de la página web con un 100% de avance.		
		1.8. Fortalecer proyectos en pro de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y el Marco de Transformación Digital.	Presentar informes trimestrales de la configuración y realización de copias de seguridad (Backus) con su correspondiente registro de bitácora, para cada uno de los Sistemas de Información que se encuentran en producción en la Entidad.	100%	Se evidenció que la oficina presentó informes trimestrales con la información de los backup de los sistemas de información de la entidad, dando cumplimiento a un 100% del total de la actividad.		
			Presentar informes mensuales de los usuarios registrados dentro del Controlador de Dominio de la red de la Entidad.	100%	Se evidenció que la oficina presentó informes mensuales de creación de usuario de dominio, con un cumplimiento del 100% de la actividad.		
		1.9. Implementar el Sistema de Gestión Documental y Administración de Archivos.	Aplicar las TRD a los archivos de gestión y las TRD y TVD al archivo central.	47%	El área encargada reportó un avance del 47% de la actividad.		
			Recuperar, restaurar, digitalizar, conservar y custodiar el archivo histórico.	100%	La oficina reportó evidencias a la vigencia 2025 relacionadas con el levantamiento de las fichas de catalogación del archivo histórico legislativo de la Cámara de Representantes, procesos de Catalogación, previo a verificación de los inventarios de los tomos, con campos de recuperación, alcanzando el 100% de la meta establecida.		

DRA. JEHYMMYS TATIANA SANCHEZ CALA
COORDINADORA

ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

			Conservar, preservar, custodiar, migrar, proteger.	5%	La oficina reporte que al corte de la vigencia 2025, las actividades se encuentran en etapa de ejecución,		
			Conservar, preservar, custodiar, migrar, proteger.	5%			
		1.10. Adelantar la actualización o creación de instrumentos de gestión.	Apoyar en la actualización o creación de instrumentos de gestión (políticas, planes programas, proyectos, manuales, procedimientos, procesos, códigos, formatos, guías, catálogos, instructivos etc.), de acuerdo a lo requerido por los lideres de proceso o a través de actas de acompañamiento.	100%	La oficina reportó evidencias a la vigencia 2025 relacionadas con la creación y actualización y socialización de instrumentos de gestión, alcanzando el 100% de la meta establecida.		
			Publicar y/o socializar los instrumentos de gestión de la Entidad, de acuerdo a lo requerido por los líderes de proceso o establecido por Ley.	100%			
OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	1. FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	1.11. Estimular el uso y posicionar los canales de comunicación interna, asegurando que la comunidad se informe de manera oportuna.	Realizar campañas institucionales aumentando el tráfico de la intranet y la visualización del correo institucional con videos o fondos de pantalla, en los computadores de la institución y/o buscando el momento de difusión de mayor cobertura para que impacte de manera eficiente a los funcionarios.	100%	La oficina evidencia el cumplimiento de las actividades, logrando un cumplimiento del 100%	Una vez examinados los resultados alcanzados conforme a las evidencias soportadas en el plan de acción 2025, esta oficina evalúa a la dependencia con 100%	Se recomienda continuar con el seguimiento de las actividades como lo vienen realizando, con el fin de mantener una mejora continua y cumplimiento de las metas de los procesos
	2. POTENCIALIZAR UNA CÁMARA VISIBLE Y TRANSPARENTE.	2.1. Fortalecer los canales de comunicación directa con información multilinguaje segmentada en grupos de interés.	Emisión del noticiero NCR cada semana en canal RCN, canal congreso y canales institucionales del país.	100%			
			Segmentación del noticiero por cada una de sus notas para focalizar la divulgación a los grupos de interés.	100%			
		2.2. Ampliar el impacto de los productos que elabora la oficina de prensa en los canales disponibles.	Difundir la actividad legislativa a través del programa Frecuencia legislativa.	100%			
			Publicar en tiempo real por medio de redes sociales las actividades legislativas realizadas por la Corporación.	100%			
			Publicar de manera oportuna las noticias de la Cámara de	100%			

DRA. JEHYMMYS TATIANA SANCHEZ CALA
COORDINADORA

ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

1. FECHA:

11 DE FEBRERO DEL 2026

			Representantes por medio de la Pagina Web Oficial.				
			Difundir la actividad legislativa a través la revista institucional Poder Legislativo.	100%			
		2.3. Promover las apariciones mediáticas de los Representantes en los medios propios, con criterio de equidad.	Planear y estructurar la información con cobertura inclusiva.	100%			
			Monitorear las apariciones de los Representantes en los diferentes medios comunicativos.				
		2.5. Visibilizar la labor que realiza la Cámara de Representantes en temas de género, empoderamiento y trabajo de la mujer en el Legislativo.	Transmitir en el canal del congreso los programas que resaltan la actividad regional, producidos internamente y/o por operadores externos.	100%			
		2.9. Promover en el proceso legislativo, la transparencia, participación y servicio al ciudadano.	Emitir notas periodísticas con enfoque de género y/o contenidos relacionados con la equidad de la mujer en el noticiero, página Web y redes sociales de Cámara.	100%			
OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO	1. FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	1.12. Contribuir a la mejora continua institucional.	Realizar auditorías de acuerdo al Plan Anual de Auditorías Internas (PAAI).	100%	La oficina aporta evidencia que permite concluir con el cumplimiento del 100% del PAAI 2025	Una vez examinados los resultados alcanzados conforme a las evidencias soportadas en el plan de acción 2025, esta oficina evalúa a la dependencia con 100%	Se recomienda continuar con el seguimiento de las actividades como lo vienen realizando, con el fin de mantener una mejora continua y cumplimiento de las metas de los procesos
			Realizar seguimientos al Plan de Acción.	100%			
			Realizar seguimientos a Mapas de Riesgos - Lideres de proceso.	100%			
			Realizar fortalecimiento de la cultura del autocontrol al interior de la entidad.	100%			
DIVISIÓN FINANCIERA	1. FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	1.13. Apropiar los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda para satisfacer la necesidad de bienes y servicios de la Entidad.	Presentar la ejecución mensual del PAC, de acuerdo a lo programado por los jefes de cada división.	100%	La oficina evidencia el cumplimiento de las actividades, logrando un cumplimiento del 100%	Una vez examinados los resultados alcanzados conforme a las evidencias soportadas en el plan de acción 2025, esta oficina evalúa a la dependencia con 100%	Se recomienda continuar con el seguimiento de las actividades como lo vienen realizando, con el fin de mantener una mejora continua y cumplimiento de las metas de los procesos
			Realizar verificación con los extendidos al sistema SIIF que reportan la información para registro en los estados financieros (Registros Manuales).	100%			

8. FIRMAS:



DRA. JEHYMMYS TATIANA SANCHEZ CALA
COORDINADORA



ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

OFICINA DE PROTOCOLO	2. POTENCIALIZAR UNA CÁMARA VISIBLE Y TRANSPARENTE.	2.6. Mantener Informado al público de los eventos protocolarios realizados por la Oficina de Protocolo.	Elaborar y publicar boletines informativos en la página Web de la Cámara de Representantes relacionados con los diferentes eventos que realiza la Oficina de Protocolo durante la vigencia	100%	La oficina evidencia el cumplimiento de las actividades, logrando un cumplimiento del 100%	Una vez examinados los resultados alcanzados conforme a las evidencias soportadas en el plan de acción 2025, esta oficina evalúa a la dependencia con 100%	Se recomienda continuar con el seguimiento de las actividades como lo vienen realizando, con el fin de mantener una mejora continua y cumplimiento de las metas de los procesos
			Dar a conocer a través de las redes sociales, las diferentes actividades realizadas por la Oficina de Protocolo.	100%			
		2.7. Fortalecer las relaciones internacionales de la Cámara con las delegaciones diplomáticas acreditadas en Colombia.	Utilizar los diferentes canales de comunicación y eventos para fortalecer los lazos entre los cuerpos diplomáticos y la Corporación.	100%			
SECRETARIA GENERAL	2. POTENCIALIZAR UNA CÁMARA VISIBLE Y TRANSPARENTE.	2.9. Promover en el proceso legislativo, la transparencia, participación y servicio al ciudadano.	Dar continuidad al Plan de Acción de #CongresoAbierto por la Alianza de Gobierno Abierto y Transparencia con el Plan de participación Ciudadana.	100%	La oficina evidencia el cumplimiento de las actividades, logrando un cumplimiento del 100%	Una vez examinados los resultados alcanzados conforme a las evidencias soportadas en el plan de acción 2025, esta oficina evalúa a la dependencia con 100%	Se recomienda continuar con el seguimiento de las actividades como lo vienen realizando, con el fin de mantener una mejora continua y cumplimiento de las metas de los procesos
			Realizar encuentros para incentivar el derecho a la participación democrática en temas legislativos desde los territorios, según Resolución 1331 de 2017.	100%			
		2.10. Fomentar la inclusión social a través del uso de un lenguaje claro, que le permita al ciudadano, encontrar, comprender y utilizar la información que produce la Corporación.	Evitar el uso expresiones abstractas con significados confusos, previniendo el continuo legalismo en los escritos producidos por la Cámara de Representantes, sin dejar de lado los tecnicismos por buscar la claridad.	100%			
			Llevar a la Cámara de Representantes de Colombia a un escenario internacional frente a otros legislativos como promotor de un lenguaje claro cercano, confiable y entendible para la comprensión ciudadana de su misionalidad en el Estado.	100%			

DRA. JEHYMMYS TATIANA SANCHEZ CALA
COORDINADORA

ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO